

# Solicitud de Licencia Municipal de Ocupación SEGUNDA OCUPACIÓN

## 1. DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE V APELLIDOS		NIF
EN REPRESENTACIÓN DE		NIF, CIF
DOMICILIO DE NOTIFICACIÓN	CP	MUNICIPIO
PROVINCIA	TEL	FAX
EN SU CONDICIÓN DE:		
PROMOTOR		PROPIETARIO

## 2. DATOS DE LA EDIFICACIÓN

EMPLAZAMIENTO		
CP	MUNICIPIO	PROVINCIA
FECHA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	FECHA CERTIFICACIÓN FINAL OBRA	SUPERFICIE ÚTIL (m2)
LA SOLICITUD SE REFIERE A:		
LA TOTALIDAD DE LA EDIFICACIÓN UNA PARTE DE LA EDIFICACIÓN SUSCEPTIBLE DE USO INDIVIDUALIZADO.		

## 3. MOTIVO DE EXIGENCIA DE LA LICENCIA (ART. 33 LOFCE)

Obras de edificación de nueva construcción.

Obras en edificios existentes, de ampliación, modificación, reforma o rehabilitación, que alteren su configuración arquitectónica, entendiéndose por tales las que tengan carácter de intervención parcial que no produzcan una variación esencial de la composición general exterior o la volumetría.

Obras en edificios existentes de ampliación, modificación, reforma o rehabilitación, que supongan un cambio de los usos característicos del edificio.

Alta en suministro eléctrico y/o suministro de agua potable

## 4. SOLICITA

Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 a 36 de la Ley 32/2004, de 30 de junio, de la Generalitat, de Ordenación y omento de la Calidad de la Edificación, y en los artículos 194 y 195 de la Ley Urbanística Valenciana, previos los trámites e informes correspondientes, le sea concedida LICENCIA DE OCUPACION respecto a las obras ejecutadas.

Rosell, a de de 201  
El solicitante

**SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ROSSELL**

<b>5. DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑA (SEÑALAR)</b>	
	Fotocopia del D.N.I., del solicitante y del representante legal en su caso. En su caso fotocopia compulsada del poder de representación, cuando se actúe en nombre de otra persona. Fotocopia compulsada de la escritura de constitución o modificación del poder de representación y de la tarjeta C.I.F., cuando se trate de personas jurídicas.
	Copia compulsada de la documentación acreditativa de la propiedad u ocupación de la vivienda.
	Copia compulsada del recibo de I.B.I. de naturaleza urbana del periodo inmediatamente anterior a la fecha de la solicitud
	Copia compulsada del recibo del pago de los servicios de agua y luz del periodo anterior o, en su defecto, certificación de las compañías y entidades suministradoras sobre la contratación anterior de los servicios.
	Certificado expedido por facultativo competente y visado de que el edificio o, en su caso, la parte del mismo susceptible de un uso individualizado, se ajusta a las condiciones que supusieron el otorgamiento de la licencia de ocupación a la que se solicita o se ajusta a las condiciones exigibles para el uso al que se destina y que cumple con la normativa actual.
	Declaración del interesado conforme toda la documentación aportada se corresponde con la vivienda para que se solicita la licencia de segunda ocupación, en caso de no coincidir la dirección de la vivienda en toda la documentación
	Ingreso de los tributos aplicables, según las ordenanzas fiscales en vigor.
	Fotocopia del D.N.I., del solicitante y del representante legal en su caso. En su caso fotocopia compulsada del poder de representación, cuando se actúe en nombre de otra persona. Fotocopia compulsada de la escritura de constitución o modificación del poder de representación y de la tarjeta C.I.F., cuando se trate de personas jurídicas.
	Documentación acreditativa de la propiedad u ocupación de la vivienda.